

aquella época á la par que injusta. Mas no se debe culpar por ella al tribunal del *Santo Oficio*, sino á los miserables y envidiosos compañeros suyos que promovieron tan asquerosa intriga. Fr. Luis de León habia traducido al castellano el libro de los *Cantares* á instancias de doña Isabel Osorio, comendadora del célebre monasterio de *Sancti Spiritus* de Salamanca, se habia valido para ello de la version latina hecha por su amigo Arias Montano. La indiscrecion de un fraile hizo, que habiendo sacado una copia, se divulgara esta, á pesar de la prohibicion del *Santo Oficio* para traducir la Biblia en lengua vulgar. Mucho habian circulado las copias y sin obstáculo alguno por parte de la Inquisicion, cuando fué denunciada al *Santo Oficio*, acusando á su autor de amigo de novedades. Pero despues de larga y molesta prision, su inocencia quedó triunfante, contribuyendo quizá para ello el cardenal Quiroga, arzobispo de Toledo, inquisidor general, que se mostró en algunas ocasiones afecto á los Agustinos: la Universidad le indemnizó de la persecucion de sus émulos, confiándole la explicacion de la cátedra de Escritura, y con un sobresueldo, confiándole además importantes comisiones.

Se ve, pues, que si en aquella época se persiguió á personas muy célebres y beneméritas por motivos religiosos, fue mas bien efecto de las circunstancias que de una intolerancia calculada; que no todos fueron del todo inculpables, y que si los hubo inocentes tambien fueron absueltos y repuestos en su honor, única satisfaccion que los tribunales de la tierra suelen dar á los inocentes, á quienes vejan á cada paso,

§ CCCXII.

Calvino hace quemar al catalan Servet.

Los que han censurado á Felipe II por la sangre derramada en su reinado, exagerando el número de las víctimas del *Santo Oficio*, tienen buen cuidado de ocultar que los quemaderos de herejes fueron inventados en Francia, que los herejes los usaron contra los Católicos, inventando al mismo tiempo los mas refinados y bárbaros tormentos contra los Papistas, y que los tribunales civiles usaban del tormento con prodigalidad y los mas bárbaros suplicios por delitos políticos y comunes. No es de omitir aquí el trágico fin del hereje

español Servet, quemado por el mismo Calvino en Ginebra, en prueba de que no siempre los que tienen libertad y tolerancia en los labios, las tienen en el corazón, donde debieran tenerlas, si las entendieran bien. Lo que se evapora mucho, suele tener poca virtud.

Se ha disputado mucho acerca de la patria de Miguel Servet; pero solamente se ha puesto en claro que era oriundo de la Corona de Aragon. Estudió medicina en Paris, haciendo en ella grandes progresos, y aun se le atribuyen adelantos y descubrimientos muy notables. Habiendo pasado al África se dedicó al estudio del árabe, sin duda con el objeto de explotar los tesoros de conocimientos que en ciencias naturales y medicina aglomeraron nuestras célebres escuelas de Andalucía. Semejante á su compatriota Arnaldo de Vilanova, con quien tiene muchos puntos de contacto, dejando la medicina, se metió en cuestiones religiosas: adhiriéndose á los Anabaptistas, negó la validez del Bautismo conferido á los niños y la presencia de Jesucristo en la sagrada Eucaristía, coincidiendo en esto con los Sacramentarios. Siguiendo Servet esta pendiente, llegó casi á negar el misterio de la Trinidad. En esto era mas consecuente que Calvino, pues de negar un misterio ¿á qué fin conceder los otros? quien cree en la Trinidad no tiene motivo para admirarse de la Real presencia de Jesucristo en la Eucaristía.

Calvino, que predicaba libertad, mandaba en Ginebra como un déspota. Los ministros de Ginebra extractaron mas de treinta herejías de su obra titulada: *Los errores de la Trinidad*. Sabiendo Calvino que Servet se hallaba accidentalmente en Ginebra, le delató al Senado, haciéndole conducir á la cárcel contra las leyes mismas de la hospitalidad; y por sentencia de aquel Senado y á instancia de Calvino, Servet fue quemado vivo públicamente á 27 de octubre de 1553. No era Servet el primero con quien ejercia aquella fria y calculada crueldad.

La ejecucion del hereje español pareció mal aun á los mismos herejes: escribióse acerca de este punto, y algunos pretendieron que solo se debia castigar á los herejes con pena de destierro á lo sumo. Un discípulo de Servet bajo el seudónimo de *Martin Belio*, escribió contra la pena de muerte impuesta por causas religiosas. Calvino escribió una obra, probando que *los herejes deben ser castigados con pena de muerte*: Teodoro Beza su discípulo impugnó á Belio, no solo con

razones de la sagrada Escritura, sino con testimonios de Lutero, Melancton, y los principales corifeos del Protestantismo, probando, que la herejía debe ser castigada por el magistrado. Sentado, pues, tal precedente por los que ahora se da en llamar *emancipadores del pensamiento humano*, ¿qué derecho tenían, ni tienen los Protestantes para quejarse de la Inquisición de España? ¿Hacia esta aquí otra cosa, que ejecutar lo que de palabra y obra defendían los padres de la Reforma? Siquiera la Inquisición era lógica y consecuente en su conducta.

§ CCCXIII.

¿Qué hubiera sido de España si el Protestantismo penetrara en ella?¹

¡ Peligrosas por cierto fueron las circunstancias en que se veía nuestra patria durante el reinado de Carlos V! Pero si en aquel tiempo hubiera ocasionado el Protestantismo estragos dolorosos á causa de las discordias políticas, porque las hubiese irritado en gran manera, en el reinado de su hijo Felipe II no hubiera ocasionado menos males. Prescindiendo de las simpatías que ligaban al príncipe D. Carlos, su hijo, con los Protestantes de los Países Bajos, y de otros muchos hechos análogos que pudiera recordar, me concretaré á los sucesos de Aragon en 1591, para manifestar las desgracias que acarrearía entonces la introducción del Protestantismo.

Antonio Perez acababa de caer de su secretaría, y acaso fuera decapitado, á no haberse huido y puesto á salvo del peligro que le amenazaba con la protección de los fueros de Aragon, su país natal. La Inquisición, despues de varios procedimientos judiciales, reclamó su persona, alegando con fundamento, que habia tenido combinaciones secretas con la célebre Juana d'Albret, reina de Navarra, para erigir con su auxilio la Corona de Aragon en república independiente. Pongámonos en aquella época, y reflexionemos ligeramente sobre la situación de España. Felipe II se hallaba en guerra con los Países Bajos, con parte de Italia, y (como protector de la *Liga*) con los herejes de Francia. Al mismo tiempo Portugal distraía sus fuerzas,

¹ Este párrafo está copiado del discurso que seguía á la traducción del *Memorial á Luis XVI*, que con el título de: *Observaciones sobre el Protestantismo*, publicó el autor en 1842.

porque veía D. Sebastian en cualquier impostor que tomaba el nombre de aquel Monarca. Los catalanes llevaban con impaciencia el yugo de la dominación castellana, y recordaban ansiosos aquellos tiempos en que los regia el cetro paternal de los Reyes de Aragon: los valencianos, amigos siempre de novedades, estaban prontos á secundar las resoluciones de los *Agermanados*. En tal estado, desmembrados los tres reinos de la comunidad española, ¿hubiera podido Felipe II luchar ventajosamente con las potencias extranjeras? ¿Hubiese podido recobrar á Portugal, si todo Aragon se hubiera levantado en masa al grito de aquel sagaz político, á quien no faltaba seguramente astucia ni pulso para hacer esto y mucho mas? ¿Qué fuera, pues, de la España si una parte de sus hijos, si los aragoneses solos hubieran sido protestantes? Dividida en pequeñas fracciones, no pudiera figurar al lado de las demás potencias europeas, y acaso seria presa de algun vecino avaro y ambicioso. En confirmación de esto obsérvese lo que sucedió con el ejército de Vargas, compuesto de doce mil infantes y de dos mil caballos: el temor solo de un levantamiento del país bastó para disolverlo, sin haber servido mas que para decapitarlo al Justicia de Aragon. ¿Qué fue, pues, lo que conservó entonces la integridad de la monarquía española? El Catolicismo, y solo el Catolicismo.

Martin de Lanuza (primo del difunto Justicia) entró hasta Biescas con quinientos hombres, parte fugitivos de Zaragoza, parte bearneses hugonotes. Estos, llevados de su infame codicia, saquearon la iglesia de aquel pueblo. No fue menester mas para que toda la montaña se sublevase contra ellos, en vez de prestarles apoyo como se habian prometido; y lejos de secundar sus planes, les causaron una completa derrota, según lo confesó el mismo Vargas: únicamente cinco caballos del ejército llegaron á tiempo de entrar en la refriega, cuando ya los montañeses seguían á los hugonotes dispersos, ¿Qué suerte cupiera á España, repito, si los aragoneses hubieran sido protestantes? Con los brazos abiertos hubieran recibido á los bearneses como á sus libertadores, bien lejos de batirlos. Las iglesias de Aragon, sus alhajas y tesoros pasaran á las manos sacrilegas de los hijos de la Reforma; los soldados bisoños de Vargas huyeran medrosos de un país levantado en masa contra ellos; y la Corona de Aragon se hubiera separado de la de Castilla. Y en verdad, ¿qué venían á ser

catorce mil hombres para los tres reinos que la componian, teniendo estos á retaguardia y en su apoyo á Enrique IV, el formidable y constante enemigo de Felipe? No hay duda: la comunidad española no existiera, solo con que en aquel reino se hubiese introducido la herejía.

Hay mas: distraidas las fuerzas del Rey en Aragon, y perdidos los recursos que le proporcionaba aquel país, era casi inevitable la pérdida tambien de los Países Bajos, cuya conservacion reclamaba una continua y casi exclusiva solicitud. Portugal hubiera aprovechado regularmente una coyuntura tan favorable para sacudir el yugo de una conquista reciente todavía y no bien afianzada, como lo sacudió algun tiempo despues, aprovechando la ocasion de un levantamiento de Cataluña en circunstancias quizás menos halagüeñas. Verificada esta desmembracion, la Península viniera á quedar dividida en tres grandes familias, y por consiguiente debilitada y constituida en potencia de tercer orden, figurando como nacion subalterna, y lo que fuera peor, sin carácter, sin costumbres, sin política, y envuelta en continuas guerras, semejantes á las que mediaron entre los Reyes de Aragon y Castilla. Entonces podía haberla invadido una fuerte potencia que atacando sucesivamente á las pequeñas fracciones, hiciera con ellas lo que á nuestra vista se ha hecho con la católica Polonia. Resulta por tanto, que si el Protestantismo se introdujera en España en tiempo de Carlos V, nos hubiese traído la anarquía; y en el de Felipe II primeramente hubiera fomentado la discordia, y despues nos dejara por fruto la esclavitud y la impotencia.

Pasemos al reinado de Felipe III.

La accion mas notable de este Monarca religioso fue la expulsion de los moriscos, sobre cuyo asunto se habló con variedad. Todos convienen en que esta raza degenerada jamás llegó á profesar de corazon el Cristianismo, conservando un odio secreto y fogoso contra los españoles, á quienes miraba como usurpadores del país. Se sabe que hacian grande extraccion de moneda acuñada, valiéndose para adquirirla de cuantas tramas suele inventar la mas sórdida y ratera codicia; y que mantenian ocultas comunicaciones, no solo con sus correligionarios de allende del Estrecho, sino tambien con los ingleses, que los fomentaban seduciéndolos. Su levantamiento en Andalucía y en Murcia, y los motines y asesinatos que cometieron en Aragon y

Valencia, justificaron posteriormente las voces que por mucho tiempo habian corrido sobre sus conspiraciones. Ningun autor pone en duda sus delitos; pero discrepan sobre si convenia ó no conservar unos súbditos de tal especie. Yo no trato de resolver esta cuestion; solo intento hacer observar lo que interesa á mi asunto, quiero decir, lo complicadísima que hubiera sido la situacion de España, si el Catolicismo no hubiera unido á los españoles para contrarestar á los insurgentes. ¿Que hubiera, pues, sucedido en esta nacion si el Protestantismo se introdujera en ella en tiempo de Felipe III?

Al modo que los Arrianos fácilmente se aunaban con los bárbaros del Norte (muchos de ellos idólatras) para hacer frente á los Gobiernos que los refrenaban, es de presumir que los Protestantes, no solo hubieran continuado reunidos entre sí contra los Católicos, sino que á trueque de hostigarlos, no titubearan en aliarse con los moriscos, como en otro tiempo se unieron á sus abuelos aquellos judíos que habia en España cuando la invasion sarracena. Y si á pesar de su aislamiento y abandono se necesitaron durante el anterior reinado los talentos y el valor de D. Juan de Austria para abatir su orgullo y domar su cerviz, ¿qué resistencia no opusieran si hubiesen contado con el apoyo de una porcion de españoles, discordes de los otros en opiniones religiosas, y que á no dudar les hubieran ayudado animándolos á la empresa, y prestándoles espionaje, socorros y auxilios oportunos? Los Protestantes, digo, que tan poco escrupulosos se muestran en formar alianzas vergonzosas, ¿se hubieran desdenado de unirse á los moriscos? Sus correligionarios de Holanda ¿no acababan de darles el ejemplo de pisar la cruz, á fin de arrojar á los españoles del Japon y de monopolizar su comercio? ¿Cuán mancillada se viera la obra de Isabel y de Fernando si esto hubiera sucedido! ¿El ominoso estandarte de la media luna quizá hubiese vuelto á tremolar sobre los muros del Alhambra!...

Durante el reinado del voluptuoso Felipe IV, fácil es inferir las gravísimas complicaciones á que hubiese dado lugar una escision religiosa, especialmente al considerar los levantamientos de Portugal y Cataluña. En el del enfermizo Carlos II hubieran sido igualmente religiosas, atendidos los disturbios y motines, cuyo nombre hasta entonces apenas se conocia en la corte, y el abatimiento á que se vió entonces reducida la monarquía española.

No me detengo en ir siguiendo paso por paso la historia de nuestro país, porque sería prolijo á la par que inútil. Pero no puedo pasar en silencio lo ocurrido en el reinado de Felipe V, porque debe llamar mucho nuestra atención en la materia presente.

En la guerra que se llamó de sucesion, el archiduque Carlos no titubeó en valerse de los Protestantes para arrogarse un trono que la Providencia no le habia destinado. Alemania, Inglaterra y Holanda le prodigaron sus auxilios; y el descendiente de Felipe II se puso al frente de los hijos de Lutero para conquistar el título de Rey Católico. Su corazón, que no dejaba de ser piadoso y amante del Catolicismo, deploraba los excesos de sus tropas, y las iglesias de Castilla y de Valencia gemian en silencio las rapiñas é insultos de los que le auxiliaban. ¡Infelices auxilios! ¡El no conocia que cuanto mas ganaba en recursos materiales, tanto mas perdía en el concepto de un pueblo católico en grado eminente! Así es que al llegar á la corte, en vez de aclamaciones de triunfo, encontró únicamente desprecio y un silencio sepulcral; y no atreviéndose á permanecer en medio de una poblacion enemiga, regresó del alcázar, casi sin apear-se.

CAPÍTULO VI.

NUEVOS INSTITUTOS RELIGIOSOS EN ESPAÑA Y REFORMA DE LOS ANTIGUOS.

§ CCCXIV.

Idea de los Institutos religiosos en España durante el siglo XVI.

La Iglesia de España puede gloriarse de que los Institutos mas útiles é ilustres en estos últimos siglos hayan nacido en ella, ó tenido por autores á hijos suyos; al paso que los oriundos de otros países eran reformados en España y reducidos por españoles á la estrechez y observancia primitivas. Todas estas nuevas instituciones y la reforma de las antiguas datan del siglo XVI y principios del XVII. A un mismo tiempo casi aparecian los *Iñiguistas*, nombre con que se designaba en España á los Jesuitas¹, los Carmelitas descalzos reformados por santa Teresa, los Escolapios reglamentados por san José Calasanz, para educar á los niños pobres, los Hospitalarios de san Juan de Dios para la asistencia de los enfermos, los Franciscos descalzos reformados por san Pedro de Alcántara, y las reformas de las Órdenes de Redentoristas de la santísima Trinidad y de la Merced por los venerables PP. Juan de la Concepcion y Juan del santísimo Sacramento².

Al mismo tiempo las Congregaciones monásticas se regularizaban, y agrupaban sus monasterios con arreglo á lo dispuesto en el con-

¹ Enneco, ó Iñigo, es contracción de la palabra Ignacio.

² Aun pudiera la Iglesia de España contar entre las fundaciones originarias de ella las de san Vicente de Paul. Dicese que los padres de este Santo eran oriundos de las montañas de Jaca, en las cuales es comun hoy en día el apellido de Paul. Añádese que estudió algunos años en la universidad de Zaragoza, hecho que no se ha podido justificar, por no existir los libros de matrícula de aquel tiempo. El erudito franciscano Fr. Bartolomé Altemir y Paul, catedrático de teología de Alcalá, que se creia emparentado con aquel Santo, habia reunido muy curiosos datos, que oí de su boca, para probar que san Vicente de Paul era oriundo de Aragon.